

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 3198 del Registro

de Nombramientos de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Quito, a 15 de

REGISTRO MERCANTIL

OFICIO No. SC. II. D3DI. 09

Dr. Distrito Metropolitano de Quito, a

DEL CANTON QUITO

Señor

Juan Pablo Espinosa de la Torre
Presente.-



De mi consideración:

1606

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.09.Q.IJ. de , y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resolución No.ADM-08239 de 14 de julio de 2008, nombro a usted Liquidador de la compañía PERSONALCALL CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Maria de Lourdes Atiaga Caicedo
MARÍA DE LOURDES ATIAGA CAICEDO
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a

13 MAR 2011

Juan Pablo Espinosa de la Torre
Sr. Juan Pablo Espinosa de la Torre
LIQUIDADORA 171024177-0

SMP/
Ref. 301
Exp.89813
Trámite 4519-0

